

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD

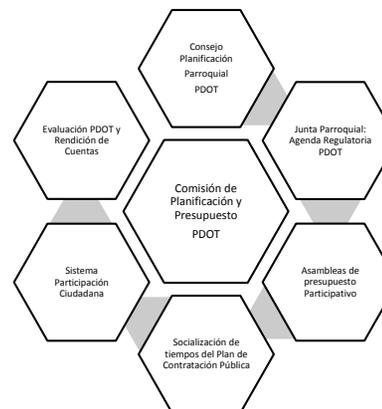
Art.70

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.

Visión:

Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

- |  |   |
|--|---|
| 1. <input type="checkbox"/> Mejorar la movilidad y conectividad parroquial   | 6. <input type="checkbox"/> Desarrollar capacidades de tipo micro empresarial   |
| 2. <input type="checkbox"/> Facilitar el desarrollo de actividades comunitarias que contribuyan al buen vivir a través de espacios que permitan la | 7. <input type="checkbox"/> Fortalecer la participación social por medio de líderes comunitarios capacitados en la gestión de procesos participativos |
| 3. <input type="checkbox"/> Desarrollar la conciencia ambiental en los productores de la parroquia y de sus visitantes                             | 8. <input type="checkbox"/> Consolidar la capacidad de gestión de la Junta Parroquial   |
| 4. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo parroquial en un marco de seguridad y confianza   | 9. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo de valores en la comunidad en general  |
| 5. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de los de los servicios educativos y de salud   |   |

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES	MODELO DE GESTIÓN
<b>Código Institucional:</b> Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE	
<b>Función Institucional principal según mandato Legal:</b>	<b>Base Legal:</b> <b>Tipo de Norma:</b> COOTAD      Art.70
<b>Misión:</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                     Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.                 </div>	
<b>Visión:</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                     Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.                 </div>	

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL														
Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses )	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA A	OBJ. PDOT	OBJ. PNBV		I	II	III	IV			
Alto	Potenciar e implantar a la cabecera parroquial en el sistema cantonal como centro productivo agrícola, cultural y turístico de prestación de servicios complementarios de la ciudad de Milagro	Metros cuadrados de construcción de mantenimiento al Parque Central de la Parroquia	Mantener 150 m2 en el Parque Central de la Parroquia	Art. 65: literal b)	5	6				100%	6,938.40	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Mariscal Sucre	MANTENIMIENTO GENERAL DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE ( REPARACION DE JUEGOS INFANTILES , MANTENIMIENTO DE TUBOS DE LAMPARAS , MANTENIMIENTO DE BANCAS , MANTENIMIENTO DE PISO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES , REPARACION DE BANCAS DE MAQUINAS BIOSALUDABLES , ADECUACION DE CERRAMIENTO Y PARQUEADERO)	
	Coordinar e implementar la concientización ciudadana y fomento cultural	Numero de personas asistentes a los eventos	Promover la participación de 5000 personas en eventos deportivos artísticos, recreativos y culturales	Art 65 literal f)	2	2			-	100%	16,256.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre	PROYECTO CULTURAL, ARTISTICO, DEPORTIVO Y SOCIAL POR CONMEMORARSE EL OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE MARISCAL SUCRE 2019	

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

<p><b>DATOS INSTITUCIONALES</b></p> <p><b>Código Institucional:</b> Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE</p> <p><b>Función Institucional principal según mandato Legal:</b> Base Legal: Tipo de Norma: COOTAD Art.70</p> <p><b>Misión:</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.</p> </div>	<p style="text-align: center;"><b>MODELO DE GESTIÓN</b></p>
---	---

	<p>Redefinir la situación de movilidad, energía y conectividad de la parroquia, con el propósito de mejorar en el corto y mediano plazo, el desempeño vial e intelectual de la población.</p>	<p>Numero de kilometros</p>	<p>Mantener 13 km de vias</p>	<p>Art. 65, literal c)</p>	<p>7</p>	<p>5</p>						<p>50%</p>			<p>50%</p>	<p>31,146.00</p>	<p>Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre</p>	<p>MANTENIMIENTO PETREO EN LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE , CANTON MILAGRO , PROVINCIA DEL GUAYAS</p>
	<p>Potenciar e implantar a la cabecera parroquial en el sistema cantonal como centro productivo agrícola, cultural y turístico de prestación de servicios complementarios de la ciudad de Milagro.</p>	<p>Metros cuadrados de mantenimiento a la cancha de futbol , en el area turistica de la parroquia</p>	<p>Mantener 7000 m2 en la cancha de futbol del area turistica de la parroquia.</p>	<p>Art. 65, literal b)</p>	<p>5</p>	<p>6</p>						<p>100%</p>		<p>7,390.16</p>	<p>Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre</p>	<p>MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE ALUMBRADO EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL AREA TURISTICA DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE , CANTON MILAGRO , PROVINCIA DEL GUAYAS</p>		
	<p>Coordinar la provisión de los servicios brindados a la comunidad para reorganizar el modelo territorial actual que ayude a mejorar los servicios básicos de la población en general y especialmente en los asentamientos dispersos.</p>	<p>Numero de kilometros de distancia entre punto y punto</p>	<p>Numero de camaras a colocarse</p>	<p>Art. 65, literal b)</p>	<p>6</p>	<p>1</p>						<p>100%</p>		<p>7,557.79</p>	<p>Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre</p>	<p>COLOCACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE , CANTON MILAGRO , PROVINCIA DEL GUAYAS</p>		
<b>TOTAL</b>														<p>69,288.35</p>				

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD	Art.70
--------	--------

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.

Visión:

Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.

